

La revista *Lúdica Pedagógica*, editada por la Facultad de Educación Física de la Universidad Pedagógica Nacional, cumple como objetivos la divulgación e intercambio en los ámbitos local, nacional e internacional, de temas relacionados con la educación, la pedagogía, la investigación y la ciencia en los campos de la educación física, la recreación y el deporte.

Los trabajos deben estar acompañados de una carta de solicitud de publicación dirigida a la revista *Lúdica Pedagógica*, Facultad de Educación Física, Universidad Pedagógica Nacional, y en ella deben aparecer datos básicos del autor, que permitan establecer comunicación con él.

Los artículos deben ser inéditos y no estar prevista otra publicación de éstos de manera simultánea. Los artículos publicados en la revista son de responsabilidad exclusiva de los autores.

El CONSEJO EDITORIAL se reserva el derecho de publicación, respondiendo a criterios de idoneidad, fundamentación científica, referencias bibliográficas, temática, metodología, profundidad, originalidad, prioridad, pertinencia, novedad, redacción y coherencia, uso de orientaciones de presentación y demás factores que incidan en la calidad y propósito de la revista.

Los artículos seleccionados para ser publicados no serán devueltos. Aquellos que no reúnan las condiciones serán retornados a los autores.

Al autor recibirá, a vuelta de correo, un ejemplar de la revista en la que haya sido publicado su artículo.

No hay retribución económica para los autores de los artículos.

La corrección de pruebas se hará cotejando con el original, sin modificar el estilo usado por el autor o los autores.

Se reciben trabajos permanentemente, sin embargo, su publicación depende tanto del momento de entrega, como de aclaraciones o correcciones por parte del autor, en caso de ser sugeridos por el Consejo Editorial. El artículo será devuelto una sola vez para efecto de ajustes y correcciones.

Los trabajos deben ser presentados en disquete, con una etiqueta debidamente marcada, así como en forma impresa, en hojas tamaño carta, a doble espacio y preferiblemente en fuente Arial o Times New Roman, tamaño 12 puntos.

En la primera página del trabajo debe consignarse el curriculum vitae del autor o autores: nombres y apellidos completos, último título académico, ocupación, entidad laboral y cargo que desempeña e investigaciones en curso.

La extensión de los artículos puede estar entre siete y doce cuartillas (páginas), con las especificaciones ya mencionadas, y con una sangría de tres centímetros por cada lado. Los artículos con mayor extensión podrán ser aceptados de acuerdo con su pertinencia.

El artículo debe iniciarse con un resumen en español y su traducción al inglés y palabras clave. Es indispensable, la relación completa de las referencias bibliográficas consultadas, así como estos datos: Autor, año, título de la obra, lugar de edición y editorial, como mínimo.